

FAMILIAS DE SECTOR RURAL DE PALENA CONTARÁN CON LUZ ELÉCTRICA

02/12/2020



FAMILIAS DE SECTOR RURAL DE PALENA CONTARÁN CON LUZ ELÉCTRICA
Tras un arduo trabajo el municipio de Palena logró idear un proyecto de electrificación que beneficiará a 13 familias y cubrirá esta gran demanda por este servicio que les permitirá entre varias cosas, contar con sistemas de refrigeración de alimentos o usar lavadoras, necesidades básicas que debían ser paleadas con sistemas solares o con generadores a combustible por quienes contaban con los recursos para hacerlo.

“La habilitación del Sistema de Electrificación sector El Tigre es un logro de este Municipio ya que nuestros vecinos llevan toda una vida esperando por la electrificación y ahora, en un plazo que esperamos no sea tan largo, podrán gozar de este servicio al cual solo tienen acceso las comunidades de menor dificultad geográfica, por lo que estamos muy contentos”

señaló el Alcalde Ricardo Soto quien agradeció el trabajo del equipo municipal. Agregó el Alcalde que dentro de las prioridades por las cuales se ha trabajado en la comuna son las soluciones habitacionales, la entrega de títulos de dominios a hijos de colonos, los sistemas agua potable rural y la recuperación de terrenos de bien de uso público para los habitantes de la comuna.

El proyecto presentado por el Municipio de Palena, y que consideró el estudio de superficie y distancia favorablemente fue aprobado y ya se encuentra con firma de convenios entre el Municipio y el Gobierno Regional quien financiará a través de un FNDR de 200 mil 303 millones de pesos, y cuenta con el aporte de la empresa de electrificación Edelaysen, con un aporte de 7 millones 171 mil pesos.

Federación Panamericana de Lechería

02/12/2020



FEPALE

Federación
Panamericana
de Lechería

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE LECHERÍA

En la última Asamblea General Anual de la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), que se desarrolló con la

participación de representantes de 15 países componentes de la entidad, de manera virtual, Eduardo Schwerter, líder de la Federación Nacional de Productores de Leche de Chile (Fedeleche FG) y de la Asociación de Agricultores de la Provincia de Llanquihue, Agrollanquihue A.G., fue elegido como el nuevo presidente de la entidad.

La FEPALE fue fundada en 1991, con el objetivo de reunir al sector lechero de las Américas y promover el desarrollo de la cadena láctea de toda la región, unificando intereses comunes, recursos, habilidades y talentos. Además, actúa como foro de vinculación de las instituciones del sector.

Schwerter recibió la noticia con gran orgullo, explicando que este nombramiento es “un gran desafío para continuar con el desarrollo competitivo de la lechería latinoamericana, la cual tiene un rol fundamental en la nueva geopolítica agroalimentaria internacional”, explicó.

La Mesa Ejecutiva de FEPALE, quedó conformada además de Schwerter, por los vicepresidentes Daniel Pelegrina (Argentina), Daniela Tapia (Ecuador), Ruben Nuñez (Uruguay), Carlos Humberto Mendes de Carvalho (Brasil), René Fonseca (México), Jaime Castañeda (Estados Unidos), y Anabel Gallardo (Honduras); Natzare Bermudez (Panamá) como directora secretaria; y Javier González (Paraguay), como director tesorero.

El Abuso Virtual es Real

02/12/2020



“EL ABUSO VIRTUAL ES ABUSO REAL”

Más de 2.300 denuncias han recibido la Policía de Investigaciones a nivel nacional por abuso sexual infantil en línea, asociado a delitos como el ciberacoso, grooming, ciberbullying y sexting. Producto de esta realidad es que la PDI junto al Ministerio de Desarrollo Social y la Subsecretaría de la Niñez lanzaron la campaña “El Abuso Virtual es Abuso Real”. Sólo en 2019 la PDI recibió más de 3.455 denuncias en todo el país asociadas al grooming; abuso sexual impropio, y almacenamiento, producción y comercialización de pornografía infantil.

En lo que respecta a la región de Los Lagos, en lo que va del 2020 son 133 las denuncias recibidas por la PDI en esta materia. De acuerdo a las cifras de enero a octubre del presente año, la PDI mediante sus Brigada de Delitos Sexuales han trabajado un total de 9 órdenes de investigar por Adquisición o Almacenamiento de Material Pornográfico Infantil, además de recepcionar 2 denuncias por Grooming.

Sin embargo, en lo que respecta a órdenes de investigar emanadas de la Fiscalía asociadas a delitos sexuales en general, éstas suman un total de 334, donde el Abuso Sexual

con Contacto Corporal de Menor de 14 años lidera como el delito con la mayor cantidad de casos en la región, llegando a los 230.

Por su parte, el Subprefecto de la PDI, David Gonzalez señaló “la campaña El Abuso Virtual es Abuso Real, es un llamado a detectar de manera precoz señales como conductas agresivas y cambios bruscos de personalidad. Éstas pueden estar alertando sobre la presencia de delitos como grooming o acoso virtual, y el sexting o abuso sexual virtual. La Policía de Investigaciones contará con un botón en el sitio www.pdichile.cl que permitirá acceder a un formulario para que la comunidad pueda reportar estos hechos a la Brigada Investigadora del Cibercrimen, donde el personal especializado podrá solucionar dudas o canalizar las denuncias, según sea el caso”.

Dos Casos de Covid-19 en la Provincia

02/12/2020



ÚLTIMO MINUTO

DOS CASO DE COVID-19 EN LA PROVINCIA

Así lo confirmo esta tarde la Jefa Provincial de Salud de la Seremi de Salud Los Lagos Daniel Ortiz, quien confirmo de dos nuevos casos de covid-19 en la comuna de Chaitén y Futaleufú, ambas personas ingresaron a la provincia con permisos interregionales, por lo cual se activó el protocolo epidemiológico para determinar los contactos estrechos de ambos casos y colocarlos en cuarentena y aislamiento, señalar además que ambas personas no son residentes de la zona. Noticia en desarrollo...